

Luente Jurados

EXTRAORDINARIO  
de Recorrido  
en la muralla  
de la Ciudad  
de Dios  
por la ruina que  
amenaza

El Sr. D. Juan de Torres, Regidor, dio cuenta como en el motivo de la ruina que ha ocasionado el derribo del arco o garcho de la muralla que sale a la Plaza de Gracia que barrantando y destanando de fuentes Cañas; ha entendido que la muralla que corre desde el garcho hasta el de las Comedias se halla con el mismo riesgo mediante a que los dueños de las Casas con que confinan han hecho en el grueso de ella varias hauraciones y introduciendose a su arbitrio; y que por esta razon y la del considerable peso por la altura de dicha muralla se halla quasi en el aire y con inminente riesgo de derribarse; de cuyo suceso se pueden recelar muchas de las casas en las familias que habitan las referidas casas; y con el deseo de que se eviten estos inconvenientes y se aplique el remedio mas proporcionado lo pone en noticia de esta Ciudad y hauiendole Oydo y al señor Conde Regidor que a manifestado que en fuerza de su obligacion con esta misma noticia tiene practicada en Justicia diferentes diligencias conducentes a precaver esto, danos = dis las gravas a su señoria y al Sr. D. Juan por su zelo = decaando no omitir quantas diligencias conyuren al logro de esta importancia; Acordo que los señores Cavalleros Procurador general y Obispo mayor. Asistiendo al señor Conde Regidor con los Alcaldes y demas Personar ynteligentes Reconozcan el estado de dicha muralla y el remedio que se debiera aplicar para precaver los danos que puedan sobrevenir y fecha den cuenta a esta Ciudad para resolver =

Miguel de los Rios  
1007 de los Rios

Amem

Don Juan de Torres

